

Portoviejo, 28 de Enero del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERGRUMEN S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 253, numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a ustedes, en mi calidad de GERENTE GENERAL, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2018:

La compañía, en el año 2018, ha mantenido movimientos, prácticamente durante todo el año, lo que representa un normal funcionamiento en sus operaciones.

Añadido a ello se realizó la venta de 5 acciones, a 5 personas diferentes, quienes de ahora en adelante son considerados nuevos accionistas de SERGRUMEN SA

En lo referente a la Contabilidad se han aplicado las Normas internacionales NIIFs junto con los Estados Financieros presentados por la Ing. Dueñas de la Torre como contadora de la Compañía, de conformidad a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías. Las cuentas contables han sido revisadas y conciliadas al 31 de diciembre de 2018.

La administración considera en base a los resultados obtenidos, que la labor hasta ahora realizada se refleja en el crecimiento económico y de socios de SERGRUMEN S.A.

Atentamente


David Aníbal Mendoza Ganchozo
GERENTE GENERAL
SERGRUMEN S.A.